



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0370/10/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/3874

Asunto: Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales; Modalidad B: Trámites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de octubre de 2019

EZEQUIEL MONTOYA CERVANTES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Octubre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, 103 y 104 del RLGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado EZEQUIEL MONTOYA CERVANTES con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/00646 de fecha 22 de Marzo de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08031MOC002** ubicado en KM. 218 CARR. GRAN VISION, POBLADO TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 259.065 Metros cúbicos	7	2568	2574	22003602	22003608
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 23.194 Metros cúbicos	2	2575	2576	22003609	22003610

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:		MAD EN ROLLO DE PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
0	M3			
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
08/10/2019	21769380	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	11.058
08/10/2019	21769379	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	11.711
03/10/2019	21769419	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	10.428
04/10/2019	21794422	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	8.101
02/10/2019	21999178	JULIO CESAR MONTANEZ C	T08051MOC002	17.064
02/10/2019	21769378	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	9.738
29/09/2019	21999176	JULIO CESAR MONTANEZ C	T08051MOC002	15.206
27/09/2019	21769418	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	11.495
26/09/2019	21769377	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	11.233
26/09/2019	21769417	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	12.227
24/09/2019	21769416	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	10.512
24/09/2019	21647796	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	10.200
19/09/2019	21769376	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	12.636
19/09/2019	21769415	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	12.092
18/09/2019	21769414	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	11.217
17/09/2019	21769374	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	10.613
13/09/2019	21793202	JULIO CESAR MONTANEZ C	T08051MOC002	20.118
13/09/2019	21794416	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	8.640
12/09/2019	21769413	JUAN FCO BUSTILLOS BANDA	D08051SAN001	12.648
11/09/2019	21793200	JULIO CESAR MONTANEZ C	T08051MOC002	15.113
11/09/2019	21794415	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	9.101
Equivalencia en materia prima transformada				251.151
				155.362

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
0.000		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
18/09/2019	2544/2551	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	43.212
20/09/2019	2545	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	43.128
23/09/2019	2546	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	42.134
24/09/2019	2547	RAMON PACHECO SOTO	MAD.AS.L.D P	3.398
26/09/2019	2548	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	45.495
	2549	SIN USAR	MAD.AS.L.D P	
	2550	SIN USAR	MAD.AS.L.D P	
	2551	SIN USAR	MAD.AS.L.D P	
	2552/2554	CANCELADA		
24/09/2019	2553	RAMON PACHECO SOTO	MAD AS C.D.P.	43.885
	2554	CANCELADA		
27/09/2019	2555/2560	ALFONSO CAMPOS	MAD.AS.L.D P	4.200
28/09/2019	2556	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	46.101
02/10/2019	2557	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	43.628
04/10/2019	2558	RAMON PACHECO SOTO	MAD.AS.L.D P	43.212
09/10/2019	2559	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	42.276
10/10/2019	2560	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D P	43.211
Total				443.820

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11300, Tel. 01 (55) 54 50 09 00



destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

MÉXICO
COMISIÓN DE LA VERDAD



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COT-MER
COMITÉ ORGANIZADOR DE PRODUCTORES TURÍSTICOS

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible][illegible]

MEXICO
COMISION DE LA VERDAD



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COZUMEL
CALLE 10 DE AGOSTO 100

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00